

Herederos de su idioma, ese músico lenguaje, nacido en Cangas de Onís, y desenvuelto, en Medinaceli y Burgos, en los cantares, únicos en la tierra, del Romancero Castellano, es nuestra también la lengua portentosa a que dió su nombre ese "ciudadano del mundo", que se llama Cervantes; y que, desaparecida el habla de los antiguos griegos, es la más rica y armoniosa de cuantas se oyen bajo el sol.

Gracias a este legado de imponderable valor, y que es la característica y la ejecutoria de nuestra filiación española, disfrutamos, como de propio bien, de las creaciones maravillosas del "monstruo de la naturaleza", del "Fénix de los Ingenios", de Lope de Vega; y a él gracias, los hijos de las musas hispano-americanas pueden templar el acero de sus liras en el yunque que dejaron en sus versos Garcilaso y Calderón, altísimos poetas que han aparecido redivivos en las estrofas de Quintana, de Núñez de Arce y Echegaray, estrofas en donde se han inspirado vates americanos de la excelsitud de Matta, de la Barra, Concha Castillo y Zorrilla de San Martín.

Con este acervo magnífico de históricas tradiciones y de literarias glorias, sólo espíritus ignaros y estrechos pueden no sentirse envanecidos de poder ser llamados españoles.

Y hoy, que la Madre Patria revive opulenta y feliz, satisfecha de su ayer, y esperanzada justamente en el porvenir; hoy que rige sus destinos un valeroso monarca que puede lograr que otra vez la bandera de la vieja Iberia, como en los pasados tiempos, dé sombra al sol; hoy, más que nunca, las jóvenes naciones de la América Latina pueden volver a ella sus ojos, como los hijos a los de su madre, seguras de encontrar en su ubérrimo seno tesoros de amor y de experiencia, ya que es ella espejo de virtudes y arca abierta de no soñadas grandezas.

Por eso yo, en nombre de todos los chilenos, seguro de no ser de nadie desmentido; y a la vista del mañana grandioso que está alboreando para la Madre Patria, invito a cuantos me escuchan a decir, desde el fondo del alma, y con cordial entusiasmo: ¡Viva España!

## II. ENSAYOS GRAMATICALES Y LEXICOLOGICOS

### PALABRAS Y FRASES

"Una cosa es hablar comúnmente, como el vulgo, sin reparar en nada. Otra es como discreto y reportado". (Dr. Bernardo Alderete, *Del origen y principio de la lengua castellana*, lib. III, cap. último).

### MANIFESTACIÓN

Con las palabras se juega no poco en tiempo de elecciones y de luchas populares. ¿Qué cosa no convierte en juego la pícara política? No

sólo cambia a los hombres, sino también el lenguaje, dando a veces a las palabras significados que están muy inocentes de tener.

Llega Perico de los Palotes a la ciudad en donde ha sido hecho candidato para una diputación, y luego al punto el periódico oficial anuncia a los cuatro vientos que "todo el pueblo ha hecho una gran *manifestación* a don Perico".

¿*Manifestación* de qué? ¿De desprecio? ¿De simpatía? Averíguelo Vargas.

Manifestar, dice la Academia \*, es declarar, descubrir, dar a conocer alguna cosa oculta: *manifestación* es la acción y efecto de manifestar.

Por consiguiente, para emplear bien la palabra *manifestación* es necesario dar a entender qué es lo que se manifiesta: "manifestación de alegría, de duelo", etc.

#### ROLAR \*\*

*Rolar* no es castellano. Los que dicen "*rolar en el gran mundo*" cometen un barbarismo (*rolar*) y un galicismo (en el *gran mundo*); lo propio es *figurar entre la gente de cuenta, ser persona principal, rozarse con la buena sociedad*, y mil otros modos castellanos.

*Rol* no pertenece a nuestro idioma en significación de parte escrita de una pieza dramática; en ese caso decimos *papel*, y *rol* sólo puede usarse con sentido de *lista* o *catálogo*, o con el de la nómina de la marinería que lleva un capitán o patrón de buque:

"No sé qué diga ni con qué me engañe a mí mismo: pues, no veo en el *rol* de los difuntos al Padre Francisco de Benavides" (El P. Bartolomé de Alcázar, *Cronohistoria de la Compañía de Jesús*, déc. 3ª, año 8, cap. 3º. § 1).

#### REYECÍA

Siempre me he admirado de cómo Baralt dejó en el tintero este intolerable galicismo: él, tan terrible con otros más disculpables, fué indigente y olvidadizo con *sobra* en este caso. Pero, meditando bien el asunto, otras veces veo que obró con razón el severo gramático venezolano, porque, aunque se me acuerda haber visto en algún libro español el desatino *reyecía*, la verdad del caso es que no aparece en ningún diccionario de la lengua, ni siquiera —¡espántense ustedes!— en el libraco de los pseudo-literatos, quienes, como sabido es, se propusieron no errar desatino.\*\*\*

\* Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española, II edición, de 1869, p. 485.

Los que deseen conocer una buena descripción de una entrada triunfal, pueden leer la que hace don Amador de los Ríos en el tomo VII, págs. 186 y siguientes, de su *Historia crítica de la literatura española* (Madrid, 1861-1865).

\*\* La voz *rolar* figura, con el significado de *rodar, dar vueltas*, en el Diccionario de la Academia, décima edición (Nota del Compilador).

\*\*\* Alude a cierto "Diccionario de la lengua castellana compuesto por una sociedad literaria", aparecido por aquellos años, cuyas "estulticias y pedanterías" no pudo sufrir el maestro Nercasseau (Nota del compilador).

De consiguiente, pues, en muchas ocasiones me he inclinado a creer que ésa es producción especial de Chile, cuya tierra es tan hospitalaria para la buena como para la mala semilla.

Téngase entendido que *reyecía* no es castellano, que es una mala traducción del *royauté* francés, y que las voces que en nuestro idioma le son equivalentes son *realeza* y *realidad* (pág. 658 de la 11ª edición del Dicc. de la R. Acad.).

#### DESCUIDO, DESCUIDAR

En esta tierra estamos tan acostumbrados a decir *descuido* y *descuidar* que nos causa extrañeza que los poetas rimen a *descuido* con *marido*, por ejemplo. Y, sin embargo, esta última pronunciación parece la más autorizada \*:

*Señora mía,  
si no estuviera lo demás derecho,  
usted no conociera lo TORCIDO.  
Calle, pues, la haragana reparona,  
que a mi amo sirvo bien, y él me perdona  
entre tantos aciertos un DESCUIDO.*

(Iriarte, Fáb. 37).

#### BELLAS LETRAS

“Quisiera yo que fuera corona de su linaje, pues vivimos en siglo donde nuestros reyes premian altamente las virtuosas y *buenas letras*, porque letras sin virtud son perlas en el muladar”. (*Quijote*, parte II, cap. XVI). “Gran daño hicieron a mi alma confesores medio letrados; porque no los tenía de tan *buenas letras* como quisiera”. (Santa Teresa, *Vida*, cap. V, núm. 2).

*Buenas* y no *bellas letras*, era como se estilaba decir, con más alteza y filosofía, en tiempo de nuestros mayores; pero, en el presente, parece haberse querido quitar a las letras aquel sublime carácter de bondad que se las daba y dejarles solamente el de la belleza, como quien dice que las obras literarias tienden, no a elevar y engrandecer al alma, sino únicamente a ser un instrumento de honesto recreo y espiritual diversión.

Quédese cada uno con lo que más le plazca, si bien la Real Academia no autoriza otro modo de decir que el enseñado por los clásicos.

#### PROVINCIANO \*\*

Léese en una de las obras de Fernán Caballero: “Eran estas señoras propietarias de un pueblo pequeño, por lo que muchos las denominaban

\* No deja, con todo, de haber algún fundamento para la pronunciación *descúido* (Véase Bello, Ortología, parte III, II, núm. 6).

\*\* Figura en el Diccionario de la Academia, 16 edición. (Nota del compilador).

*lugareñas* o *provincianas*, como se dice hoy en francés traducido". (*Callar en vida y perdonar en muerte*, cap. III).

O mucho me equivoco, o las dos palabras ésas son de reciente uso, porque no las trae Covarrubias en su *Tesoro* (1674), ni la Real Academia en su primera edición (1726-1739). En la séptima de 1824 se hallan ambas, aunque con ligera diferencia de significado: *lugareño* es lo propio de un lugar o pueblo chico; *provinciano* es lo propio de una provincia con relación a la corte.

Ni Mora, ni Olive, ni Barcia traen la sinonimia de estos vocablos; pero creemos que, si en el ejemplo acotado de la insigne novelista española sienta más que *provinciano*, *lugareño*, entre nosotros no habría razón para tildar de incorrecto el título del preciosísimo artículo de Jotabeche, *El provinciano en Santiago* \*.

#### Y A

Es elegantísimo y raro hoy día el uso de *ya* que se nota en este ejemplo: "Horacio descubre en los poemas de Homero grandes enseñanzas que Homero, si *ya* existió, probablemente no se propuso como objeto de su canto" (M. A. Caro, *El Quijote. En el Anuario de la Academia Colombiana*, 1874-1875, pág. 24).

Igual cosa había hecho notar ya don Rufino José Cuervo \*\* respecto de este ejemplo de Valbuena:

*Con una lanza de un entero pino  
que YA fué adorno de la inculta selva.*

#### C I E N T O

Es yerro grave (V. Bello, G. C., núm. 95) el apocopar a *ciento* cuando no precede a sustantivo expreso o a un cardinal, con sentido de agregación: *cien libros*, *ciento cincuenta pesos*; yerro es, pues, de García Gutiérrez (*Juan Dándolo*, act. III, esc. III) el siguiente:

*No está . . . cuidadosa  
la sala crucé,  
buscándole en vano  
cien veces y CIEN.*

Debió haber dicho como Martínez de la Rosa:

*CIEN veces CIENTO,  
mil veces mil,  
más besos dame,  
Laura gentil.*

(1847), pág. 207 y siguientes.

\* Colección de los artículos de Jotabeche

\*\* *Apuntaciones críticas sobre lenguaje bogotano*, nota al ejemplo del núm. 43, edic. de 1876.

## EN FRAGANTE

Todos los días se ve en las gacetillas de los diarios escrito *infraganti*, subrayado, como si no fuera locución castellana: téngase por sabido que *en fragante*, *en flagrante* e *infraganti* son frases autorizadas por la Real Academia, si bien parece preferible la primera, por ser la más usada de los clásicos: "Acertaron a estar en la calle dos de la guardia del pontífice, que dicen pueden prender *en fragante*, y como la voz era de ladrón, facilitaron su dudosa potestad y prendieron a Periandro". (Cervantes, *Persiles y Segismunda*, lib. 4º, cap. VII).

... No os espante,  
si le hallaron EN FRAGANTE,  
y con la espada en la mano  
desnuda y ensangrentada.

(Dr. don Juan Pérez de Montalván, *La monja alférez*, jornada II, esc. X).

F U Í , F U É , S O Y , E S , U N O D E L O S Q U E . . .

Es pésima construcción, y muy común en Chile, por desgracia, la que aparece en frases como éstas: "Yo fui uno de *los que dije*", "él es uno de *los que se ha opuesto*". Obvio es que, siendo en todos esos casos la expresión *los que* sujeto del verbo, éste debe ponerse en plural: "yo fui uno de *los que dijeron*", "él es uno de *los que se han opuesto*".

Mas, para consuelo de los que alguna vez cayeron en ese pecado, que no es venial, traeré aquí un ejemplito del nunca bien encomiado don Alberto de Lista y Aragón: "Combatir el vicio de la avaricia, que es uno de *los que* más ridiculos nos hace". (Lecc. de Lit. Esp., lección 1ª).

*Quandoque bonus...*

## M U Y M A L D I T Í S I M A S

Dice el señor don Andrés Bello en el núm. 109 de su Gramática Castellana: "Lo que debe evitarse como una vulgaridad es la construcción de la desinencia superlativa con los adverbios *más*, *ménos*, diciendo v. gr.: *más doctísimo*, *ménos hermosísima*. Ni es de mucho mejor *lei su construcción con mui, tan, cuan*".

¡Cuál sería, pues, nuestra sorpresa cuando en la jornada primera de *Casa con dos puertas mala es de guardar*, de Calderón, nos hallamos con los siguientes versos, que el poeta en dos distintas ocasiones pone en boca del lacayo Calabazas:

MUY MALDITÍSIMAS CARAS  
debéis de tener las dos.

.....  
Que me maten, si no es una  
muy discretísima fea!

CRIN O CLIN

Yerrán los que dicen *un crin unos crines* de caballo: *crin* o *clin* es del género femenino:

*Y en un caballo con LA CRIN tendida,  
la cola suelta, vagarosa \* al viento,  
y la abierta nariz de fuego henchida,  
en alas iba yo de mi contento.*

(Espronceda, *El Diablo mundo*).

*Ibase el buen caballero  
sobre LAS CRINES tendido.*

(Zorrilla, *La princesa doña Luz*).

E M E , E N E , E S E

La práctica constante de los clásicos castellanos ha sido nombrar las letras *f, m, r, s, efe, eme, ene, ere, ese*, que es como las trae la Real Academia. Por demás sabido es que el pronunciar *me, ne, se* o *ce* es una innovación, a más de perjudicial, ridícula.

He aquí, ahora, ejemplos que comprueban nuestro aserto: "Escoja ese mismo lector unos cuantos centenares de palabras y frases metafóricas y extranjerismos que son de *ene* en nuestra mal llamada literatura popular, y no de *eme* ni de *eñe* en nuestro trato social y familiar; haga idéntica pregunta y obtendrá idéntica respuesta".

(Antonio de Trueba, *Literatura popular*).

*Cuatro ESES ha de tener  
el amor siendo perfecto.*

*Será a la tercera ESE,  
viendo y callando, sufrido.*

*Que todo amor ha tenido,  
o verdadero o fingido,  
las ESES de este blasón.*

(Calderón, *Lances de amor y fortuna*, jorn. III).

En el entremés de Cervantes, *El rufián viudo*, se lee (habla Repulida con Chiquiznaque):

\* Se equivocan los que dicen *vagoroso*:

*vagoroso* sale directamente de *vagar*.

*Tuya soy: ponme un clavo y una s  
en estas dos mejillas...*

Los anteriores ejemplos podrían multiplicarse.

#### DE SEGUIDO, DE CORRIDO

*Leer de corrido* es en castellano *leer de corrida*; hacer algo *de seguido* es hacerlo *de seguida*: "Quien te cubre te descubre: por el pobre todos pasan los ojos como *de corrida* y en el rico los detienen". (Cervantes, *Quijote*, P. II, cap. V).

*Mas, juro, vive Dios, que estoy cansado  
ya de seguir a un pensamiento atado  
y referir mi historia DE SEGUIDA,  
sin darme a mis queridas digresiones.*

(Espronceda, *El Diablo mundo*, penúlt. estrofa).

Y como es gravísimo yerro el usar la frase censurada. cúpleme en conciencia advertir que ni aún la gran autoridad del marqués de Molins puede llegar a darle carta de naturaleza: "Leer *de corrido* en el Catón Cristiano". (Molins, *La Manchega*).

#### PERSUADIR

El mejor régimen de *persuadir*, es el que se le da construyéndole con la preposición *a*: "Estoy *persuadido a* que en este instante la mayor parte de los ilustres concurrentes tendrán ocupada la atención en la desproporción del orador escogido para hablar en su presencia". (Jovellanos, *Elogio de las Bellas Artes*). "Estoy cerca de *persuadirme a* que no había llegado a su noticia lo más peregrino que se ha escrito de esta facultad". (A. Palomino, *Museo Pictórico*, libro 2º, cap. 10).

Otras veces, se calla la preposición: "Ofrecióse a Santo Domingo remediar este daño con *persuadir* al Papa *que* en palacio se leyese cada día alguna lección de la divina Escritura". (Fr. Hernando del Castillo, *Hist. de S. Domingo*, t. 1º, l. 1., c. 34) \*.

#### PECULIAR DE, RESPECTO DE

Se dice "peculiar de" y no "peculiar a": "No se crea que, recomendando la conservación del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso y espurio lo que es *peculiar de* los americanos". (Bello, G. C., *Prólogo*).

\* "... quedaréis *persuadidos a* que el arte del excelso novelista hispano no admite parangón con nada ni en castellano ni en ninguna otra lengua" (Raimundo Morales, *Criticas y Discursos*, tomo II, Impta. Universitaria, 1950, pág. 196). (Nota del compilador).

No se dice "respecto a" sino "respecto de", porque "respecto", usado adverbialmente, significa "en comparación" o "en razón", complementos ambos que piden la preposición *de*: "*Respecto de* no correr el sol su zenit, ni alejarse demasiado hacia el mediodía, viven en aire de notable suavidad". (Figueroa, *Variedades*, 4ª).

(*El Independiente*, 25 de marzo de 1877).

## PALABRAS Y FRASES

### P A S A R U N A M A N O

En muchas ocasiones, he oído diálogos parecidos al siguiente:

—¿Qué tienes, hombre?

—¡Ay! ¡Si me *ha pasado una mano* tan grande que puede parecer pie! Y aquí la relación.

La locución *pasar una mano*, tomada en el sentido del ejemplo anterior, no se halla en los Diccionarios de la lengua, ni se me acuerda haberla visto en libro alguno español.

Creo que lo castizo es *pasar un caso, un lance, ocurrir una aventura pesada*, y otros modos. Consúltese el Diccionario de la Real Academia.

### C O R R E R E L A L B U R

Parece no ser corriente en la Península esta frase usada entre nosotros para expresar que *se corre el riesgo* de responder por las pérdidas que pueda traer algún aventurado negocio.

Lo propio es (como ya apunté) *correr el riesgo o peligro, estar a peligro*, etc.

*Albures* (usado en plural) señala las dos cartas primeras que se sacan en el juego de monte, y antiguamente y en América se tomaba por el juego mismo.

Así es que nuestros abuelos, después de la siesta, solían decir a sus visitas:

—Caballeros, vamos echando una mano de *albures*.

Escrito ya lo anterior, leo en el *Diccionario Nacional* de Domínguez (Tomo I, pág. 75, col. 2ª, ed. de 1869): "*Jugar un albur*: arriesgarse a ganar o perder en cualquiera empresa; tentar fortuna con igualdad de probabilidades en pro y en contra, dejando la decisión al acaso, a la suerte, al azar, o bien a fortuitos y barruntados acontecimientos" \*.

\* El Diccionario Oficial trae los giros: "jugar, correr, un albur" (16ª edición). (Nota del compilador).



## S A C A R L A N C E

No trae esta expresión el Diccionario en el sentido de moverse con prontitud y ligereza para evitar algún golpe que va dirigido contra uno. Lo propio parece ser *huir* o *hurtar el cuerpo*.

## R E P O R T E R

El ilustrado gacetillero del diario que da hospitalidad a estos apuntes, proponía en su número del miércoles que se adaptase la palabra inglesa *reporter* para designar al ayudante de los gacetilleros que, no sólo desentierra y como que corretea las noticias, sino que a las veces las escribe.

Prevía su venia, nos permitiremos indicarle la voz *noticiero*, que tiene sobre *reporter* la ventaja de ser entendida por todos.

*Gacetillero*, según la Real Academia, es el que redacta la parte de un periódico destinada a la inserción de noticias varias.

*Noticiero* es el que da noticias por oficio.

Y por vía de postre, recordaré que es *gaceta* lo que en los diarios llaman *crónica* mis conterráneos \*.

## H A C E R O S E R P E N D A N T

Un amigo, a quien me unen los lazos de la amistad más antigua y sincera, me decía en cierta ocasión mostrándome dos cuadros de iguales proporciones, que estaban a ambos lados de una puerta: "Estos dos cuadros *hacen* o *son pendant*".

Verdad que si tal cosa no oyera entonces, y de labios familiarizados con las armonías de Quintana y Espronceda, jamás se me habría ocurrido que una insulsa frase francesa —*hacer* o *ser pendant*— reemplazara a nuestro castizo *hacer juego*, que se dice tanto de muebles como de cuadros.

Leo en Núñez de Taboada: "*Pendant*, s. m. Compañero, el cuadro, espejo, jarrón, etc., que hace juego o simetría con otro". (*Dicc. francés-español*, parte francesa, tomo I, pág. 330, col. 3ª. Edición de 1854, en Barcelona).

## A D U L O N . E N T R E T E N C I Ó N \* \*

Aunque ya el señor Rodríguez en su *Diccionario de Chilenismos* censuró las dos voces que encabezan este párrafo, e indicó a *adulador* y *entretenimiento* como sus únicos reemplazantes, no estará demás traer varios ejemplos que declaren el recto y verdadero uso:

\* La voz *reportero* figura en el Diccionario Oficial, 16 edición (Nota del Compilador).

\*\* *Adulón* y *entretención* están incorporadas al Diccionario Oficial, 16 edición. (Nota del compilador).

“Mejor es dejarse corregir de los prudentes que engañar de los *aduladores*” (Saavedra Fajardo, *Empresas políticas*, Nº 48).

“Pregunté la causa y respondiome un diablo que eran *aduladores*, y que por esto eran bufones de entre cuero y carne” (Quevedo, *Las zahurdas de Plutón*, pág. 37 de sus *Obras selectas*, Barcelona, 1863).

“Y considerando el mucho encerramiento, y pocas cosas de *entretenimiento* que tenéis, mis hermanas, y no cosas tan bastantes como conviene en algunos monasterios de los vuestros” (Santa Teresa, *Moradas séptimas*, cap. IV, Nº 13).

“Los reyes han de buscar sus mayores *entretenimientos* en el despacho de los negocios” (Navarrete, *Conservación de Monarquías*, disc. 22).

#### V I S - A - V I S . T E T E - A - T E T E . F O Y E R

Con motivo de estas locuciones francesas que desbaratadamente usan algunos páparos y zascandiles en la conversación y en la prensa, quiero transcribir aquí un párrafo escrito con la gracia y naturalidad de Fray Gerundio (don Modesto de la Fuente) en el *Teatro Social* del siglo XIX.

Hélo aquí:

“Ya que nadie se acordó de representar en los bailes de trajes de este Carnaval ni a Cervantes, ni a Lope de Vega, ni a Garcilaso, ni a Solís, ni a Calderón, ni a Herrera, ni a Rioja, ni a ninguno de los antiguos maestros del habla castellana, quise, yo Fr. Gerundio, traerlos a mi celda y departir un rato con ellos. Nunca les agradeceré bastante la amabilidad con que acudieron a la invocación gerundiana; y puestos a mi presencia, después de darles las gracias por su condescendencia, les dije: “Había creído, respetables y respetados amigos míos, que asistiríais personalmente con otros vuestros contemporáneos a las fiestas y diversiones que en esta temporada de Carnestolendas en los altos salones de la corte de España se han dado. Mas ya que así no ha sido, pienso no os disgustará que os dé algunas noticia de ellas...”

—Por el contrario, contestó interrumpiéndome el hermano Rioja; tendremos en ello un gran placer, al menos por lo que a mí hace.

—Y por lo que a mí toca añadió, Lope de Vega, no le tendré menor.

—Todos le tendremos, exclamaron simultáneamente aquellos ilustres escritores.

—Pláceme en gran manera, mis amados compatriotas, les dije, haber acertado a complaceros.

Y tomando un periódico, “dignaos escuchar, añadí, la relación que de ellas hacen nuestros diarios”:

“Anoche tuvimos el gusto de asistir al *soirée* de la señora Condesa de M... que estuvo tan brillante como siempre, y que en nada desmereció del magnífico *raout* del señor Marqués de P... A los que hemos tenido la fortuna de gozar de las deliciosas *matinées* con que esta señora

ha tenido la bondad de obsequiarnos en esta temporada, no nos sorprendió hallar reunido en sus salones todo lo que nuestra sociedad encierra de más *fashionable*. Cantáronse diferentes piezas de los mejores *spartittos*, todas con el mayor gusto e inteligencia. Pero no podemos dispensarnos de hacer especial recuerdo de la señorita B... que desde su *debut* no ha dejado de hacer la delicia de los *dilettanti*, la cual cantó admirablemente una melodía en que a pesar de lo difícil de la *tessitura* arrancó innumerables *bravos*. El buen gusto de su *toilette*, su peinado en *bandaux*, y hasta el vistoso *bouquet* que llevaba en la mano contribuían a realzar la belleza de esta linda joven. Concluido el concierto, se trasladó la reunión al salón inmediato, donde había un espléndido *buffet* que fué servido con el mayor esmero y delicadeza..."

—¿Entiendes, Lope, lo que va leyendo Fr. Gerundio? preguntó Cervantes a Lope de Vega.

—Júrote por mi ánima, respondió Lope, que no he podido entenderlo. ¿En qué lengua está escrito?

—¿Cómo en qué lengua? pregunté yo Fr. Gerundio. En castellano.

—Perdonad, me dijo Herrera, ésa no es el habla castellana. Al menos yo no la reconozco por tal.

—No, repuso Solís: ésa no es la lengua que nosotros hablábamos. Cierto es que he comprendido algunas palabras, pero hay otras muchas que apostaría que no eran españolas.

—No, señor, dijo entonces Tirabeque, son *de extranjis*, y no es maravilla que Uds. no las entiendan siendo tan antiguos como son, porque yo soy del día y tampoco las entiendo.

—¿Y no hay palabras, exclamó el hermano Cervantes, no hay palabras en la rica lengua castellana con qué expresar esos objetos? ¿Es posible que la más copiosa y abundante de las lenguas vivas, la lengua en todas partes por su riqueza envidiada, haya así de adulterarse y corromperse con extrañas y prestadas voces?

—Pues mire Ud., replicó Tirabeque, lo mismo sucede en esto que en la política y en todo. La van poniendo que no la conoce la madre que la parió.

—¡Pobre lengual exclamaron todos, y dieron muestras de querer retirarse, repitiendo Cervantes entre dientes de un modo sardónico:

*Buffet, bouquet, raout y matinée.*

Pardiez, no es esta lengua la lengua que yo hablé.

Mi reverencia no quiso detenerlos más por primera visita, pero les suplicó que no fuese la última vez que honraran la humilde celda, pues teníamos que conferenciar sobre el estado y tratamiento de la lengua castellana, y así me lo ofrecieron".

(*Teatro Social del Siglo XIX*, tomo II, págs. 42 y 43, ed. de Valparaíso).

Aunque son muy disparatados los galicismos que suso \* ridiculiza Fray Gerundio, son con todo tortas y pan pintado y mucho menos que un grano de anís al lado de los monstruosos y espantables que he puesto encima de estos renglones, para vergüenza de los que los usen, para enmienda de los que los han usado, para precaución y advertencia de los que pudieran estar en peligro de usarlos.

Decir el "foyer del teatro" por el "pasillo", "hemos tenido un largo *tete-a-tete*", por "hemos tenido una larga e íntima conversación", decir "*vis-a-vis*" por "frente a frente", son yerros que no tienen excusa alguna posible, son como los pecados contra el Espíritu Santo, que claman venganza al cielo, son, en fin, indicios de refinada ignorancia, de la más degradante estupidez.

Igual condenación merece ese otro desatino *chic* o *chique* que muchos necios de medio pelo, y aún de *pelo entero*, usan por nuestro *lindo*, *bonito*, *mono*, etc.: donde nosotros decimos: ¡qué bastón tan *bonito* o tan *mono*! ellos dicen: ¡qué bastón tan *chique* o *chic*! Ni ahora ni nunca ha sido de envidiarse la ganancia en el cambio.

Y para concluir y como de paso, recordaré otros yerros que se cometen ordinariamente y de que es menester corregirse: "*Petipieza* es en castellano *sainete*; *lunch* es *once*; *me hago un honor, un deber*, es *tengo como un honor, un deber*; *un cajón conteniendo*, es *un cajón que contiene, espiritual es ingenioso* o *chispeante, las exigencias del gusto, de la moda es las necesidades del gusto, de la moda; expectable es ilustre, insigne, finanzas es hacienda pública, reasumir\*\* es resumir, trazado es trazo, etc., etc.*

#### R A N G O

Esta voz fué tildada de galicismo por Baralt (*Dicc.*, pág. 492 de la edición de 1874) y hasta hoy día no ha obtenido carta de naturaleza de la Academia.

Ha sido usada, empero, por grandes escritores: "Hablo de los placeres más o menos elevados, más o menos intensos, que son comunes a todos los rangos en la república de las letras." (Bello, *discurso en la instalación de la Universidad de Chile.*)

Acaso sea igualmente aceptable el adjetivo *rangoso*.

#### A D O R A R E N

Galano usó de este verbo, y poco seguido hasta hoy:

*No podré vivir sin ti,  
Marcela, y haces agravio  
a mi amor, y aun al de Fabio,  
que sé yo que ADORA EN TI.*

\* *Asuso* o *suso*, adverbio anticuado, que significa *arriba*. (Nota del compilador).

\*\* No considero a *reasumir* como *volver a tomar*, sino como *compendiar* (Nota del autor).

(Lope de Vega, *El perro del hortelano*, acto III, esc. IX).

*Yo, Manrique, la seguía,  
llorando como quien llora  
a una madre a quien se adora,  
porque ADORABA EN LA MÍA.*

(García Gutiérrez, *El Trovador*, jorn. III, esc. I).

#### I R E N C A S A

Para suplir nuestro enojoso y errado "voy *donde* Fulano", en que contra toda regla *donde* se halla usado como preposición, podríamos usar la frase *ir en casa*:

*Por advertido me doy,  
mas trata de prevenirte,  
que es hora ya de partirte,  
que EN CASA EL VIZCONDE VOY.*

(Dr. Juan Pérez de Montalván, *La Monja Alferez*, jorn. III, esc. VII).

#### C O M E R D E B O L S A

Dicen en Chile que *comen de bolsa* los que a los cafés o casas particulares se entremeten a comer sin ser convidados y a costa de otro; en España se dice que "comen de *mogollón*", no sólo éstos sino también los que acostumbran comer en casas ajenas:

*Danme éstos del pescado,  
congriso fresco y buen salmón,  
comemos DE MOGOLLÓN.*

(*Coplas de Rodrigo de Reynosa*. Véase la *Hist. de la Lit. Esp.* de Ticknor, tomo III, pág. 467, edición de Madrid, en 1854).

"Un caballero llamado Hernando de Mogollón, natural de la ciudad de Badajoz, se fué al gobernador y le dijo: Señor, en esta tierra, como Vuestra Señoría bien sabe, todos comen de *mogollón*, pues se lo quitaron a su dueño, y sólo Mogollón muere de hambre". (Inca Garcilaso, *Comentarios reales*, parte II, libro III, cap. XIX).

"Razones son de filósofo contemplativo y amigo de comer de *mogollón*." (Malara, *Filosofía vulgar en refranes*, refrán XL.)

Dice Covarrubias, respecto del origen de esta expresión (*Tesoro de la lengua castellana*, pág. 112 del tomo II, edición de 1674): "Mogollón, éste es un término antiguo, y muy usado y poco entendido: a algunos les pa-

rece significar el corderillo que ha quedado sin madre, y acude a mamar a las demás ovejitas la leche de los propios suyos: y díjose del verbo latino *mulgeo*, que quiere decir ordeñar; y en rigor, según lo dicho, está corrompido el vocablo de *mulgollón*. El Padre Guádxiz le tiene por arábigo; y dice que vale tanto como comer sin escotar, comer de *mogollón*. Otros dicen que viene del nombre *mugali*, que significa bullicioso y entremetido en arábigo, y tal es el que se sienta a mesa ajena sin que le conviden."

#### PONER EN VENTA

Hubo un tiempo en que creí que no podía decirse *estar* o *poner de* o *a la venta*; después, empero, me he convencido de que *en venta* es tan bueno como los otros dos modos:

*Es la última bajeza  
a que llega el más vil pecho,  
PONER EN VENTA el honor.*

(Calderón, *El purgatorio de San Patricio*, jorn. I).

"Reservó Solimán para sí un cortísimo número, y los demás fueron puestos *en venta*." (Padre Isla, *Gil Blas*, libro V, capítulo I).

"Por fortuna nuestra, te encontraste en la plaza donde estábamos *en venta*." (El mismo, en el lugar citado). Santiago, 5 de abril de 1877.

(*El Independiente*, 6 de abril de 1877).

#### PALABRAS Y FRASES

##### H U A Z O

El Diccionario de la Academia no trae esta voz \*, cuya adopción parece útil, si bien se considera que la palabra "campesino" no declara la idea que surge en nuestra mente al oír o decir aquélla.

Un campesino, es decir, un hombre nacido y criado en el campo, puede, para nosotros, no ser *huazo*, y, al revés, un hombre criado y nacido en la ciudad puede ser *huazo* en su trato, en sus maneras, en su lenguaje. A esta última voz añadimos un algo de grosería, mientras que a la primera atribuimos la idea de sencillez, de ingenuidad.

Respecto de la ortografía, unos escriben *huaso* y otros *huazo*. Creo que este último modo se halla justificado por la analogía de la lengua,

\* Posteriormente fué incorporada al Diccionario Oficial, con la ortografía dada por el lexicólogo señor Z. Rodríguez (Nota del compilador).

tanto porque en ella casi todas voces de igual terminación se escriben con z (excluyo *escaso*, *laso*, adj., *paso*, *raso*, *repaso*, *vaso*, y alguna otra), como porque en favor de esta opinión puede alegarse la altísima autoridad del señor Bello:

*Pláceme ver en la llanura al HUAZO  
que, al hombro el poncho, rápido galopa,  
y con certero pulso arroja el lazo  
sobre la res que elige de la tropa.*

(Al campo. Frag. de un poema).

Algunos, como don Zorobabel Rodríguez (Dicc. de Chil., Prólogo, y en la propia voz *guaso*), escriben *guaso*: no entro, por ahora, en la abstrusa discusión filológica a que da lugar el punto de si antes de la combinación *ua* y en nombres americanos, debe escribirse *h* o *g*.

#### C A R G A B U R R O

No aparece en el Diccionario esta voz que denota el sencillo juego de naipes con que todos nos entretenemos cuando niños.

En España lo llaman simplemente *burro* y acaso *burro ciego*:

“Yo no sé más juegos de naipes que el *burro ciego*, el burro con vista, y un poco de tute o brisca cruzada.” (Valera, *Pepita Jiménez*, p. 80).

El juego que por acá llaman *rocambor*\*, se llama *tresillo* en la tierra de Cervantes:

“Muchos extremos de admiración hace mi padre al notar mi ignorancia de ciertas cosas. Esto de que yo no sepa jugar al *tresillo*, siquiera al *tresillo*, le tiene maravillado.” (Valera, id., id.)

#### A Z Ú C A R C A N D I A

En España es azúcar *cande* o *candi*, o más bien, azúcar *de piedra*. Díjose *cande*, del latín *candidus*. blanco, por ser esa azúcar extremada en su blancura.

He aquí dos ejemplos que tomo de la 1ª edición del Diccionario de la Academia:

“En lugar del sácaro de los antiguos usan nuestros modernos de la *azúcar cande*, que llamamos *azúcar piedra*.” (Laguna, *Dioscórr.*, lib. II).

“Cada libra de *azúcar piedra* no puede pasar de ocho reales.” (Pragm. Tass, año 1680, f. 17).

#### A L C A Y O T E O A L C A Y O T A

“En Castilla dicen *cidracayote* y también simplemente *cayote*, y quizás *alcayota*, habiéndose perdido con el tiempo: la primera sílaba, que no es más que el artículo árabe”. (Paulsen, *Reparos de reparos*, pág. 7).

\* Figura con nota de americanismo en el Léxico Oficial (16 edición) (Nota del compilador).

Conformándome con que la planta sea llamada *cidracayote*, cual prescribe la Academia \*, yo optaría porque el dulce hecho de ella fuera llamado *cabellos de ángel*, por ser este nombre más bien sonante y que cuadra a lo exquisito del manjar a que se aplica.

La carne de la cidracayote, dice la Real Academia, "es jugosa, blanca, y tan fibrosa, que, después de cocida, se asemeja a una cabellera enredada, de la cual se hace el dulce llamado *cabellos de ángel*." (Dicc., voz *cidracayote*).

#### PLATO HONDO

*Plato hondo* y *plato extendido* son las denominaciones que aplicamos respectivamente a los platos en que se nos sirve la sopa y a los en que se echan los demás guisos.

No es lo mismo en España, donde se les da los dos nombres de *sopero* y *trincherero*:

"*Sopero*. m. Plato más hondo que el trincherero, y que sirve para comer la sopa." (Dicc.).

"*Trincherero*. m. Plato o fuente que sirve para trinchar. El plato en que se sirve a cada uno la comida, a excepción de la sopa. Usase también como adjetivo." (Id.).

#### POBLADA

Así llamamos por acá a toda junta tumultuaria de gente, que trata de hacer hostilidades o perturbar el orden público.

Tal palabra no es castellana. La que en esta lengua le corresponde es *asonada*:

"*Asonada* tanto quiere decir como ayuntamiento que hacen las gentes unas contra otras para hacerse mal: e así como aquéllas que son fechas contra los enemigos de la fe, del rey o del regno son a pro et a honra, otrosí aquéllas que se hacen entre los de la tierra son a dëshonra et a daño." (Partida II, título XXVI, ley XVI).

#### CURRUTACO

Tal es el nombre que damos a los individuos de pocos palmos de estatura, cargados de espalda, anchos de cuerpo y cara y llanos de cogote, en lo cual no nos conformamos con el diccionario, que advierte que *currutaco* es el individuo muy afectado en el uso riguroso de las modas.

\* Se mantiene la voz *cidracayote* en el Diccionario de la Academia (Nota del compilador).



"Estas remesas de vestidos enviadas de Londres a los *currutacos* de Cádiz por los paquetes, sea dicho entre paréntesis, fué lo que les valió el nombre de *paquetes*." (F. Caballero. *Con mal o con bien, a los tuyos te ten*, § IV).

"Los verdaderos *currutacos* llevan estacas por bastones, y los zapatos a manera de lanzaderas, no sin particular misterio, pues con el apoyo de aquéllas significan la debilidad de sus cabecillas, y en la figura de éstos la agilidad de sus piecitos para todo lo que toca a la *currutaquería*." (Simón Ayanque, Nota al Prefacio de *Lima por dentro y fuera*).

La voz que sirve para demostrar lo que nosotros entendemos por *currutaco* es *rechoncho*.

#### CONFECIONES

En varias ocasiones, me he detenido ante algunos letreros bien singulares.

Entre los que más me han llamado la atención, cuento el siguiente que leí hace ya algún tiempo en una lujosa vidriera:

"*Confecciones para señoras.*"

Desde entonces hasta ahora no he podido averiguar el significado de tan extravagante rótulo.

Lo mismo digo de este otro:

"Se hace ropa *sobre medida*."

#### VARIOS

—Más propio que *suplemento* parece el término *alcance*, para denotar el papel que contiene noticias importantes y recibidas después de la salida de un diario.

—No se debe decir *incorporarse en una sociedad, en una clase*, sino *ingresar a una sociedad, a una clase*. Los discursos de esos casos, si los hay, no son, pues, *discursos de incorporación*, sino *discursos de ingreso*.

—Es un galicismo repugnante la expresión "*con el bien entendido que*" en frases como ésta: "Le dije que le hacía el trabajo, pero, *con el bien entendido* de que me lo había de pagar al contado."

—En la pág. 297 de un libro publicado por uno de los Tres Mosqueteros se lee: "Sobre todo los hombres de negocios, aprovechando el feriado, se dirigen en romería a los lugares circunvecinos de la capital como Cauquenes, Apoquindo, etc., regresando a Santiago próximamente."

Gramaticalmente, el párrafo anterior dice que los hombres de negocios vuelven de Apoquindo, Cauquenes, etc., antes de ir a esos puntos.

Este grave yerro en el uso del gerundio es el que censura don Andrés Bello en la nota a la letra *D* del núm. 212 de su Gramática: "En un escritor altamente estimable leemos: "Las tropas se hicieron fuertes en un convento, *teniendo* pronto que rendirse, después de una inútil aunque vigorosa resistencia." El tener que rendirse es, por la naturaleza de la construc-

ción, anterior, o coexistente a lo menos, respecto del *hacerse fuertes*, debiendo ser al revés. El orden natural de estas acciones y la propiedad del gerundio exigían más bien: "*Haciéndose fuertes en un convento, tuvieron prontos que rendirse*. No es a propósito el gerundio para significar consecuencias o efectos, sino las ideas contrarias."

Burda frase de gaceta es: "Por un descuido, nuestro hombre cayó de la imperial al suelo, *pasándole* las ruedas del carro por las piernas." En castellano, debe decirse: "Por un descuido, nuestro hombre cayó de la imperial al suelo, donde las ruedas del carro le pasaron por las piernas."

#### G U A N T E

No es castellano en significación del instrumento de castigo que en nuestros colegios ha sucedido a la *palmeta* o *palmatoria*.

La razón de ser barbarismo será una buena que puedan en adelante alegar los niños para su supresión.

El equivalente es *disciplina*.

#### M A S I L L A

Para representar la masa hecha con yeso y cola, que sirve para llenar los agujeros y hendiduras de algo que se ha de pintar, no existe la voz *masilla* en castellano\*.

Lo propio es *plaste*.

Pero, ¿quién va a hacer entrar en vereda a nuestros carpinteros y pintores de brocha gorda?

#### S A N C O C H A R

Así es como oímos decir a cada paso.

Debe ser *salcochar*.

#### S A C A R T R O N C H A

Es éste un chilenismo, cuyo equivalente castellano parece ser *sacar raja*:

"Dícese a menudo: *ya sacó raja*. Deriva este dicho de que en Extremadura están divididos los montes de encinares en *rajas*; así denominan cierta extensión que puede cebar con la bellota un determinado número de cerdos. Estas *rajas*, cuando son de montes de los propios del pueblo, se reparten por un estipendio muy corto a los vecinos pobres, que, como es de suponer, ansían por obtenerlas; pero, como es muy difícil conseguir las, por distribuirlas los ayuntamientos generalmente, entre sus paniaguados y protegidos, se dice que aquel que por su habilidad, intriga, osadía o bue-

\* La palabra *masilla* fué incorporada más tarde al Léxico Oficial. (Nota del compilador).

na suerte, logra una ventaja difícil de obtener y que depende de otro: ese *sacó raja*." F. Caballero, *Flores humildes de religiosa poesía*, etc.).

#### PORCIÓN

Debe evitarse la impropiedad que con frecuencia se comete con esta palabra, diciendo "había *un porción* de gente", por "había *una porción* de gente."

Y ya que de impropiedad se habla, no está de más advertir que es una, y muy grave, decir *manitos*, por *manitas* o *manecitas*.

*Mano* es femenino, y no se ve razón porque, siéndolo, su diminutivo tome una terminación que sólo corresponde a los nombres masculinos.

#### HURÍ

*Hurtes* o *huris* eran las doncellas inmortales, habitadoras del paraíso de Mahoma, destinadas para ser allí compañeras eternas de los buenos musulmanes.

Parace que su acentuación es varia: *húri* o *huri*:

*Después veinte lindísimas doncellas,  
que a las eternas HURIS deslustraran,  
cubiertas hasta el pie de blanco lino,  
con ricas tocas que hasta el suelo bajan...*

(Duque de Rivas, *El Moro Expósito*, rom. I).

*Las palmas con susurro apenas percibido  
se mecen más esbeltas que el tallo de una HURÍ.*

(J. Valera, *Firdusi*).

Refiriéndose a las beldades santiaguinas, dice una poetisa chilena:

*HURÍES vestidas de ricos cendales,  
que tienen los ojos y el alma orientales  
y tienen de Chile la noble altivez.*

#### ABUSOS DE UN, UNO

Como escrito para Chile es el siguiente párrafo de Baralt, que hace suyo la Real Academia en su *Gramática Castellana* (edición de 1874):

"Abusar del artículo indeterminado *un, una*, es galicismo que rechaza nuestra lengua, como se puede ver en el siguiente ejemplo: *Puede muy bien cualquiera llegar a ser UN gran hombre, sin estar dotado de UN talento ni UN ingenio superior, con tal que tenga valor, UN juicio sano y UNA cabeza bien organizada*. En buen castellano sobran todos esos artículos indefinidos.

“Bella y castizamente dice Fray Luis de Granada: “*Hay amor de naturaleza, amor de gracia y amor de justicia; el amor de naturaleza* (en la Santa Virgen) *era el mayor que nunca fué ni será jamás.* (Parte Primera, cap. I, *Del artículo*).

#### ESTAR SOBRE

En las clases de Geografía los profesores enseñan a los alumnos que Madrid está *sobre* el Manzanares, Santiago *sobre* el Mapocho, etc.

La Real Academia condena explícitamente tal modo de expresarse, porque, a la verdad, las ciudades no están *sobre* los ríos, que entonces serían barcos o puentes, o cosa parecida:

“En casos análogos suelen nombrarse con artículo algunos ríos extranjeros, como *Francfort del Mein*, o *Meno*. Es galicismo decir *Francfort sobre el Mein*.” R. A., *Gram. Cast.*, p. I, c. I).

(*El Independiente*, 15 de julio de 1877).

#### COMO HA DE ESCRIBIRSE UNA CARTA

Por más que aparezca lo contrario, la verdad es que no es cosa fácil escribir bien una carta.

Y eso que al decir *escribir bien* me refiero solamente a la forma externa, casi no más que a la ortografía. Los retóricos suelen hablar de la *difícil naturalidad* que ha de manifestarse en las cartas, y la Gramática requiere, por su parte, que en ellas resplandezca pulcra corrección, como quiera que en esa plática de dos ausentes se supone que intervienen personas educadas.

Algo que ha dañado no poco al lenguaje y forma epistolar es, sin duda, el prurito comercial de querer ahorrar tiempo, a expensas aun de la claridad. Suelen escribirse los negociantes en una especie de dialecto particularísimo que deja ayunos a los no iniciados, y que a ellos mismos, una vez pasada la época del negocio ventilado, ofrece dificultades de interpretación, ni más ni menos como ocurre a los taquígrafos momentos después de trazados sus signos esotéricos. Esos mismos hombres del comercio son los que han pretendido introducir algunos usos novísimos que pugnan derechamente con el castellano.

¿No vimos, hace ocho o nueve años, la labor ímproba que se tomaron unas cuantas personas por querer suprimir el *Don* tradicional de los españoles? Y ¿qué se ganaba con esa supresión? El dejar de escribir tres letras, o una mayúscula con un punto, cada vez que hubiera que escribir un nombre propio de persona en señas o en referencias, economía tan considerable como la que en tinta, papel o tiempo resultaría de omitir las

tildes en las eñes. ¿No estamos viendo que las fechas se escriben con inversión del orden regular, de un modo enteramente aritmético —Mayo 15/86—, siempre en nombre de ese mismo ahorro de tiempo?

Otra causa del desbarajuste en el escribir las cartas es la nacida de que en parte alguna se cuidan ni padres ni maestros de enseñar a hijos o alumnos la forma externa que debe darse a una comunicación. Al fin y al cabo, las cartas se escriben por necesidad, y así suelen salir ellas.

A mostrar las faltas ortográficas y de pura forma en que se incurre más fácilmente en esa clase de escritos, va encaminado éste, que tratará separadamente de cada uno de los puntos que merezcan observaciones, y concluirá con un modelo de carta familiar.

1. ¿En dónde debe ponerse la fecha de una carta? ¿Arriba o abajo, es decir, al principio de la carta o al fin?

A esto respondo, y sin vacilar, que la fecha debe ponerse al pie de una carta y no a su encabezamiento. Primero, por razón de costumbre castellana, que atestiguan todas las comunicaciones de autores antiguos y modernos, y que comprueba el refrán *De la cruz a la fecha*, originado en que antes y en los siglos de oro las cartas principiaban con el signo de la cruz y terminaban con la denotación del lugar, mes y año en que se escribían, como puede verse, si no en originales, en los facsimiles que corren por ahí en los libros; y segundo, por razón de conveniencia y de verdad, porque puede acontecer que una carta no se escriba en sólo un día, sino en dos, tres o más, y lo lógico es que o cada parte lleve su fecha, o ésta sea la del día de la terminación, a fin de que el correspondiente sepa con fijeza cuál es el momento hasta que llegan esas noticias.

Podría, pues, decirse desconforme con los usos castellanos y digna de modificación, la práctica generalísima de esta tierra de principiar las cartas con la inscripción del lugar y fecha en vez de darles remate con ella.

2. El principio español de toda carta es *Señor Don* —o en abreviatura, *S. D.*—; después el nombre, con una coma final; y, por último, la designación del lugar de la residencia del corresponsal, lugar que va entre una coma y un punto: *Señor Don Juan Meléndez Valdés, Segovia*.

Es obvio que en esto, como en el sobre escrito de una carta, hay una elipsis determinante de la puntuación, que algunos aminoran escribiendo, por ejemplo. "*Al Señor Don . . . , en Segovia*",

¿Estará de más advertir que el *Don*, siempre que preceda al nombre propio, debe escribirse con mayúscula?

3. Según la fórmula consagrada para las cartas, principian éstas con el tratamiento dado a la persona a quien se escribe, *Querido amigo*, *Muy señor mío*, etc., frases que se separan del resto con dos puntos. ¿Es ésta u otra la puntuación que corresponde?

El tratamiento *Querido amigo*, *Muy señor mío*, no parece ser, gramaticalmente considerado, otra cosa que un vocativo, como que éste es el caso usado para llamar a la segunda persona o excitar su atención (Bello, G. C., párrafo 144), y una vez que se reciba tal tesis, habrá que convenir en que la puntuación correcta es la coma y no los dos puntos: "El nombre, o

el equivalente al nombre, de la persona o entidad con quien se habla, llevará una coma después de sí, cuando estuviere al principio de lo que se diga; y en otros casos la llevará antes y después; por ejemplo: *¡Cielos, valédme!*; *Julián, óyeme; repito, Julián, que oigas lo que te digo.*" (R. A. E. Gr. Pte. IV, cap. IV).

Y tan cierto es que instintivamente consideramos como un vocativo la palabra o frase que contiene el tratamiento, que si, en vez de colocarla en renglón separado, la incluimos en cualquiera de los de la carta, v. gr., "Recibí, querido amigo, la suya de ayer", etc., la situamos entre coma y coma. Una costumbre que no tiene nada de gramatical, y que acaso no podría invocar remotos antecedentes en la historia de la lengua, es la única que ha podido legitimar esta suerte de corruptela ortográfica que ha dado por resultado que el vocativo inicial de las cartas se separe por dos puntos y no por simple coma.

Casi excusado es agregar que después del tratamiento, que sólo está separado del cuerpo de la carta por una coma, no hay para qué principiar con mayúscula. Sería de desear que, así como se está reaccionando contra el uso injustificado de escribir con mayúsculas las primeras letras de los versos, cualesquiera que sean los signos de puntuación que haya en el anterior, se tratara también de principiar con minúscula toda carta. Ni aún en el caso de que el vocativo del tratamiento debiera llevar dos puntos habría por qué seguir en el otro renglón con mayúscula.

Seamos tan lógicos cuanto gramaticalmente podamos, y así iremos simplificando poco a poco nuestra complicada ortografía.

4. No es posible, como para las fórmulas de estilo, dar para el cuerpo de la carta reglas precisas que eviten incurrir en errores más o menos considerables, y la única observación que cabe es la de que las cartas deben escribirse siempre con cuidadosa ortografía, recurriendo al Diccionario toda vez que sobrevenga alguna duda, porque tales escritos, sobre ser los pregoneros de la mayor o menor instrucción de una persona, son los únicos testimonios que pueden exhibirse para acreditar la manera de escribir de un país, de un tiempo o de un individuo. Ningún punto ortográfico dudoso puede resolverse por la ortografía de los libros impresos, de quienesquiera que sean, pues de ordinario, la ortografía que prevalece en las obras no es la propia de los autores sino la de los correctores de pruebas.

Con todo, si no es dable precisar las dificultades que suelen ofrecerse en la escritura del cuerpo de las cartas, es, sin embargo, hacedero el formular indicaciones generales, que raramente dejan de tener aplicación en alguna carta.

Una carta es una conversación que sostiene la primera persona con la segunda ausente, de manera que la firma puesta al pie es sólo una frase sustantiva en aposición con el pronombre personal *yo*, que, expreso o tácito, sirve de inevitable sujeto a las proposiciones que contienen el discurso de la persona que escribe.

Siendo esto cierto, como lo es, no debe admitirse la confusión de personas que ocurre no pocas veces en las cartas. Tal Juan Pérez que ha prin-

cupiado "Convengo con Ud., amigo, en que el tiempo" etc., concluye muy llanamente "Sin más, por ahora, *se despide* de Ud., su aftmo. y S. S.", lo que significa un salto ni más ni menos que de la primera a la tercera persona, y que la frase queda construída de la vizcaína manera siguiente: "Yo, Juan Pérez, *se despide* de Ud., etc. No hay que olvidarse, pues, que cuando se ha dicho *convengo, tengo*, etc., hay que usar en todos los demás casos sola y exclusivamente la primera persona, y acabar, por ende, "Sin más, por ahora, *me despido* de Ud., y *me digo*", etc. Al revés: si la tercera persona hubiera sido la preferida en la comunicación, no cabe el empleo promiscuo de esa tercera y de la primera persona. Si a imitación de las notas verbales diplomáticas, se escribe en una tarjeta una colección de frases en tercera persona, no puede, por ejemplo, decirse: "Juan Pérez *tiene* a honra invitar a Don... a hacer penitencia el próximo sábado, y le *prevengo* que la hora de la comida es", etc. Lo correcto sería: "Juan Pérez *tiene* a honra invitar a Don... a hacer penitencia con él el próximo sábado, y le *previene* que la hora", etc. En estos casos, el nombre propio de la firma o el estampado en la tarjeta es verdadera tercera persona que sirve de sujeto al verbo que está en la forma a ella correspondiente: "Sin más, por ahora, *tiene* a honra decirse su muy atento servidor, Juan Pérez." *Juan Pérez* es aquí sujeto de tercera persona del verbo *tiene*.

No ha sido para mí caso raro el tomar nota del mal empleo que se hace de las personas plurales de los verbos, cuando son regidas por pronombres diversos, merced a una confusión que conviene desde luego desvanecer. Si Juan Pérez escribe a un hermano suyo, a quien dice de *tú*, consignará casi invariablemente alguna frase o frases parecidas a éstas: "Ya *te* lo he dicho y *te* lo repito: si *tú* y *tu mujer* quieren venir a pasar aquí algunos días de campo", etc., con imperdonable olvido de los derechos de la concordancia castellana: "En concurrencia de varias personas, la segunda es preferida a la tercera y la primera a todas." (Bello, G. C., párr. 349). Siendo, en el ejemplo propuesto, la segunda persona *tú* la que está en concurrencia con *tu mujer*, que es tercera, debe ponerse el verbo en segunda persona de plural, y hacer así la construcción: "Si *tú* y *tu mujer* *queréis* venir a pasar aquí", etc. Descuido como ése recuerda el comunísimo: "En aquel asalto, yo no las *tuve* todas *consigo*", que es algo como si racionalmente pudiera decirse "y tanto *me enfurecí* que le *rompió* yo la cabeza a palos".

Si se nos ofrece escribir la palabra *etc.* para dar fin a alguna enumeración, trataremos de *no poner* coma antes de ella, como se está practicando y se practica aún por los más cuidadosos en punto a ortografía. Para recomendar semejante procedimiento, bastará recordar que *etc.* es abreviatura de la frase latina, hoy incluída entre las castellanas, *et cetera*, que vale y *lo demás*. Empleando este equivalente castellano o la palabra latina entera, no parece que hubiera razón para poner antes una coma, que no tendría conjunción que reemplazar, pues o la conjunción y estaría expresa, o estaría embebida en la frase de la lengua madre: escribiremos,

pues, "los ingenios como Virgilio, Dante, Calderón, *Cervantes etc.*", sin que a *etc.* anteceda signo alguno de puntuación.

5. No hay ninguna regla que prescriba que las abreviaturas, a no ser las de tratamientos, deban escribirse con mayúscula; al contrario, tengo a la vista ediciones esmeradas de buenos escritores y cartas originales de actuales miembros de número de la Real Academia Española que ponen con minúscula las abreviaturas de estilo *s. s., q. b. s. m.* etc. Es lícito, por tanto, acogéndose al refrán-ley *in dubiis libertas*, hacer en este punto lo que a cada uno cuadre, con preferencia tal vez por el uso de las minúsculas.

Es de rigor que después de la firma se ponga punto final, como que ahí termina el discurso, oración o período a que aquélla sirve de sujeto.

6. Cuando queda algo por decir en una carta, algo que se ha olvidado en lo principal, o que sólo se ha sabido después de escrito esto, ¿debe ponerse *P. S.* o *P. D.*?

La respuesta fluye naturalmente del significado de cada una de esas abreviaturas: *P. S.* es *post scriptum*, después de lo escrito y sólo dice relación a haberse sabido la cosa después de escrito lo anterior; por su parte, *P. D.* es *post datam*, después de la fecha, y da a entender que ese suplemento a la carta se pone después de la fecha en que ha sido escrito el cuerpo de la misma. En una palabra, *P. S.* significa simple posterioridad entre lo escrito arriba y lo escrito abajo, sin designar por sí mismo un transcurso mayor o menor de tiempo; y *P. S.* significa también posterioridad, pero con designación especial de que entre un escrito y otro ha transcurrido el tiempo por lo menos de una fecha.

7. ¿Cómo debe escribirse la fecha de una carta? Debe escribirse en el orden lógico que a las palabras y a los números correspondería por las ideas que expresan, a no mediar las elipsis del caso.

Más claridad.

Cuando escribo al pie de una carta *Santiago, 9 de Diciembre de 1885*, formo una proposición completa, una verdadera oración, cuyos elementos tácitos, una vez expresados, son los siguientes: "Yo escribo esta carta en la ciudad de Santiago y en el día nueve (o noveno) del mes de diciembre del año 1885." Eliminemos todo lo que no sea estrictamente necesario para la claridad de la frase, y nos quedará ésta como se había escrito arriba *Santiago, 9 de Diciembre de 1885*.

Debe considerarse, pues, como una corruptela digna de censura el escribir *Santiago, Diciembre 9*, modo que no podría ostentar en su abono otra razón que la muy fútil de que ahorra escribir la preposición *de*.

La costumbre castellana está de acuerdo con la doctrina expuesta: "Fecha en las entrañas de Sierra Morena *a veinte y siete de Agosto* deste presente año. (*Quijote*, p. I, c. XXV).

"Buenos Aires, seis de Enero  
De mil ochocientos trece."

(Camprodón, *Flor de un día*, Pról., esc. IX).



8. Otro uso que puede tildarse de sin fundamento y de incorrecto —y venga esta observación ya que hablamos de fechas—, es el de escribir con minúsculas los nombres de los meses y de los días de la semana.

Si *nombre propio* es el que se pone a una persona o cosa individual para distinguirla de las demás de su especie o familia (Bello, G. C. párr. 63), no se alcanza la razón que habría para no escribir del mismo modo *Agosto* que *Antonio*, desde que uno y otro nombre han sido puestos a un mes y a una persona con el idéntico objeto de distinguir al uno de los demás de su especie y a la otra de las demás de su familia. Y tanto como son nombres propios los de los meses del año, lo son también los de los días de la semana, y es razón que se les escriba *Lunes, Sábado*, y no *lunes, sábado*, degenerándolos inmotivadamente de su categoría de propios.

9. Para hacer más práctico lo dicho en estas breves apuntes, es del caso poner a la vista de los que deseen aprovecharse de ellas un modelo completo de carta, en que se hallen derechamente escritas todas las palabras y frases que han sido motivo de las anteriores observaciones.

Y ¿qué muestra mejor se podría escoger que la que suministra una carta autógrafa y hasta hoy no publicada del incomparable poeta y maestro del decir, Don Gaspar Núñez de Arce, carta que al mérito de haber sido escrita de puño y letra de tan reputado personaje, tiene para nosotros otro valor íntimo, y es la de haber sido dirigida a Don Benjamín Vicuña Mackenna, que se deshizo de ella para ponerla cariñosamente en las manos que escriben este artículo?

—“SEÑOR DON BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA,

*Santiago de Chile.*

“Muy señor mío,

tengo a la vista su afectuosa carta de 20 de junio último, a la cual no he contestado tan oportunamente como quisiera, porque me lo han impedido mis excesivas y múltiples ocupaciones, y porque, además, esperaba el recibo del libro que dice V. me ha enviado.

“Mas, al ver que aquél no llega sin duda porque se haya extraviado, aprovecho estos días de descanso en este retiro para significar a V. lo mucho que agradezco y estimo las lisonjeras frases que me dedica al ocuparse en mis obras, y el grato recuerdo que me consagra.

“Para cuanto V. quiera ordenarme, tiene su casa, Prado, 10, 3º, derecha, donde puede V. mandar a su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE

“Escorial, 2 de Agosto de 1882.”

Y ahora sólo queda por decir que, si no ha habido acierto en las indicaciones gramaticales hechas para que se escriban bien las cartas, no ha sido

por escasez de buena voluntad, mas por deficiencia en el conocimiento. Perdónense los yerros por la intención.

(Revista de Artes y Letras)  
AÑO 1884

## SOBRE EL ESTUDIO DE NUESTRO IDIOMA

Derivase la importancia de los estudios gramaticales de la necesidad que tenemos de saber hablar con corrección, ya para ser entendidos rectamente por nuestros semejantes, ya para establecer alguna separación entre nuestro lenguaje y el que usa la gente zafia e ignorante.

Pero, ¿cuál es la razón por qué, a pesar de que muchos se dedican al estudio de la Gramática, no sólo en el colegio sino también fuera de él, por qué el idioma está tan corrompido entre nosotros que bien podría preguntarse cuál es la lengua que hablamos, sin que a nadie causase extrañeza la pregunta?

Me parece que ello proviene de varias causas que voy a indicar, a fin de que pongan remedio al daño los que juzguen que así hacen un bien.

Cuento como la primera el mal método con que en las aulas públicas y particulares se enseña un ramo de semejante importancia. Si la definición de Gramática está diciendo que ésta enseña a hablar y escribir una lengua, ¿por qué los profesores fijan toda su atención en que los jóvenes sepan de memoria cuáles son las semejanzas y diferencias del *que* anunciativo y reproductivo, y en que en el análisis lógico no se confunda una proposición incidente con una subordinada, y descuidan, entre tanto y por completo, el lenguaje hablado y escrito de los alumnos, que es cabalmente el que están llamados a modificar, corregir y depurar?

Coloco como la segunda la abundancia de libros franceses y la profusión de novelas que todos leen en traducciones además galopeadas. Yo he observado en todos y en mí mismo que cuando uno sale del colegio con sus presuncioncitas literarias empieza, para poner cimiento a su biblioteca, comprando a Corneille, a Racine, a Molière, a Víctor Hugo, y a otros semejantes autores, como si nos pareciese que la literatura castellana es la más pobre de entre todas y la única que nada tiene que valga la pena de comprarse, siendo que ya sabemos por nuestro mal curso de historia de las letras que no hay ninguna que pueda hacerle ventaja en riqueza y variedad.

Si en nuestra lengua hay tesoros tan buenos como en las otras, y aun mejores, ¿a qué ir a buscar afuera lo de adentro, con riesgo de perder el idioma o de enviciarle?

Pongo como la tercera la que se origina en el poco seso de algunos padres de familia. Estos, al llevar a sus hijos a un establecimiento de educación, recomiendan que hablen francés o inglés todo el día, que no hablen

nunca castellano, de lo que resulta que, a la postre, los muchachos chapurran algo el francés o el inglés, pero chapurran horriblemente el castellano. A juicio de estos padres de familia, el hijo ha ganado mucho con el cambio.

La cuarta causa creo que puede encontrarse en la precipitación con que hablamos, leemos y escribimos.

Si hablamos, lo hacemos tan de carrera, que olvidamos si el sujeto que pusimos en el comienzo rige el verbo en singular o plural, si una palabra exige ésta o aquella preposición.

Si cae en nuestras manos una obra de alguno de los maestros de la lengua, la recorreremos tan de prisa, que no tenemos tiempo de fijarnos, ni aun queremos hacerlo, en las palabras y en los giros propios del castellano.

Si escribimos, amoldamos nuestra frase a la de algún escritor francés de los más conocidos nuestros, antes de amoldarla a las brillantes y galanas de Bello o de Jovellanos.

La otra razón reside, a mi ver, en el amor propio de los individuos.

Recuerdo que, en una mañana lluviosa de diciembre de 1868, salía yo de las puertas de nuestro Instituto frotándome las manos porque había obtenido distinción unánime en mi examen de Gramática Castellana. Con eso ¡simple de mí! ya me creía todo un gramático. Esto, más o menos, nos pasa a todos: creemos que basta haber dado examen de Gramática Castellana para saber hablar el castellano: engañados así, no dedicamos ninguna de nuestras horas a ese estudio que puede sernos por demás provechoso.

Quedan aún otras causales que no enumero en obsequio a la brevedad y a la paciencia de los lectores, y porque juzgo suficientemente demostrada la raíz del mal.

¿Cómo cortarla?

Yo creo que el remedio más seguro son el estudio *práctico* de nuestro idioma y el entretenimiento de nuestras horas con Moratín más bien que con Molière, con Calderón más bien que con Racine, con Balmes, más bien que con Descartes.

Así, y sólo así, puede ser que se aproxime la hora en que la lengua se atavie entre nosotros con el ropaje primoroso que supieron darle los escritores del siglo de oro, y que depuraron y rejuvenecieron los Bellos, los Moras y los Quintanas.

Así, y sólo así, los hablantes de Castilla no tacharán de incultos y soeces a los habitantes de estas tierras, como en alguna vez, y con sobrada justicia, lo ha hecho un crítico célebre.

Yo espero esa regeneración y creo en ella: yo seguiré el camino que a ella conduce, sin preocuparme de los obstáculos que amontonan los desprecios y la envidia de los hombres.

Pienso que, al fin, esta extraña insistencia les hará parar la atención en lo que antes miraban en menos, y, entonces, siendo ya numerosa e inteligente la fila, el triunfo es indudable.

Así queda grandemente recompensado el sacrificio de algunos años del amor propio de un individuo.\*

Santiago, 23 de marzo de 1877.

(*La Estrella de Chile*, 1877, tomo XII).

## LO MAL QUE HABLAMOS

(*De una carta a Joaquín Edwards Bello*)

... Como usted sabe, de los primeros preocupados en corregir los vicios a que nos deslizamos al hablar o al escribir han sido don Rafael María Baralt (*Diccionario de Galicismos*, Madrid, 1855), y don Rufino José Cuervo (*Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, 1872). Últimamente el Padre Juan Mir ha dado a luz un par de gruesos volúmenes en que, con superior energía, sigue las aguas de los dos anteriores. (*Prontuario de Hispanismo y Barbarismo*, Madrid, 1908).

Entre nosotros, y en estos días, *El Averiguador Universal* de "El Mercurio" desempeña a veces la tarea depuradora de Baralt y de Cuervo, aun cuando el cultísimo académico que está a cargo de esa sección haya caído alguna vez en los mismos censurables yerros, acaso por incuria o desliz de los copiantes que trabajan a sus órdenes. (Véase, si no, la respuesta 6.340, en que en el N<sup>o</sup> 4<sup>o</sup> se emplea el rudo galicismo *reyecia* —del *royauté* francés—, cuando en castellano decimos *realceza* o *realidad*).

Pero el número de los gazapatones de lenguaje en que a cada rato incurrimos es tan grande, que toda la paciencia y la laboriosidad del *Averiguador Universal* y de usted no serían bastantes para agotarlo.

Las damas nuestras, que a cada rato se masculinizan diciendo: "*uno* no puede pasar por esa humillación", en lugar de *una*, por mero remilgo o excesiva pulcritud, no quieren decir *bacinica* o *bacín*, y usan *escupidera*. *Escupidera* es el recipiente de metal o loza, que se pone en los salones o escritorios para escupir: llamarlo *salivera*, es el disparate más ridículo. De igual manera dicen *lavado*, en vez de *ayuda* o *lavativa*: *lavado* no es más que la acción de lavar la ropa o la cara.

A cada rato, venga o no a pelo, nos salen con *fíjese usted*; para ellas todo es *regio*, *colosal*: este último epíteto sólo es aplicable a estatuas: la translación, en otros casos, es del todo inoportuna.

\* Acerca de tema de tanta actualidad, decía el académico argentino don Calixto Oyuela, autor de unos notables "Elementos de Teoría Literaria" y gran admirador de nuestro Juan Agustín Barriga: "La manía moderna de sujetar la sintaxis castellana en el estrecho molde de la francesa, ha perjudicado mucho a la gallardía y desahogo de nuestra lengua". (Nota del compilador).

*Estampilla* llaman malamente al sello de correo o de impuesto; *madera* al *biberón*; *chupete* al *chupador*; *ampolleta* a la *bombilla*; *revancha* al *desquite* o *despique*; *dactilógrafo* al *mecanógrafo* (*dactilógrafos* somos todos los que escribimos con los dedos); *sandwich* al *emparedado*; *menú* a la *minuta* (lista de los platos que se sirven en una comida); *consomé* al *consumado* (caldo graso que se hace con la sustancia de varias carnes); *conferencista* por *conferenciante*; *incásico* por *incaico*; *dictar* una conferencia por *dar* una conferencia; *guatitas* por *mondongos*; *transar* por *transigir*; *pretencioso* (si existiera tal palabra debería escribirse *pretensioso*) por *presuntuoso*; *impase* por *atolladero* o *atascadero*; *chaufeur* por *piloto* etc., etc.. etc.

Fuera cosa de alargar interminablemente esta carta, si quisiera, señor Edwards, anotarle aquí la mayoría de los barbarismos a que nos deslizamos al hablar y al escribir.

Lo dejo para otra vez.

En el entre tanto, lo saludo atentamente, y me digo su amigo y servidor.—E. N. y M.

### III. RETRATOS DE ESPAÑOLES Y AMERICANOS

#### UN GRANDE ANIVERSARIO

(15 de octubre de 1865)

Hace once años, en un día como el de hoy (domingo 15 de octubre de 1865), exhalaba el último suspiro el señor don Andrés Bello, a los ochenta y cinco años de edad, y víctima de una enfermedad pulmonar que había durado cuarenta y cinco días.

Para nadie son desconocidos los méritos del señor Bello, y los servicios de alta valía que prestó a la América toda y a Chile en particular. Su gloria no es, por consiguiente, la de la fortunada Caracas, donde vió la luz primera el 30 de noviembre de 1780, sino la gloria de las letras castellanas, la gloria de Chile y la gloria de todo el Nuevo Mundo.

El señor Bello llevó en su augusta frente los laureles del filólogo, del jurisconsulto, del filósofo, del crítico y del poeta, y, para que ninguna corona faltara a este hijo mimado de la inmortalidad, la desgracia también tocó a las puertas de su alma generosa. Víctima noble de una honrada pobreza, hubo de sufrir después los golpes de una calumnia infame, que se propagó en libros impresos en América y Europa, pero de la cual salió brillante y purísimo el nombre del señor Bello, como sale brillante y purísimo el oro del crisol\*.

\* Como se recordará, a don Andrés Bello se le imputó la infamante calumnia de haber traicionado la causa de la independencia de su patria en Inglaterra. (Nota del compilador).